

El Suscrito Comisario de la Compañía de Taxis "Cenepa Ecuador"
Cía. Anónima

Que, conjuntamente con el Sr. Gerente de la Compañía se procedió a realizar la revisión de ingresos pertinentes al año económico en curso, que después de la misma, no se encontró ninguna novedad sino más bien todo normal de acuerdo a las recepciones mensuales; de igual manera en lo que concierne a los egresos estos se encuentran con los justificativos respectivos, libros y balances debidamente llevados, por lo que debo manifestar en honor a la verdad que todo se encuentra en regla y de acuerdo a lo que determina los reglamentos de la Compañía y a las leyes de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;



COMISARIO
Jorge Farfán